



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021
DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Número. COE/ORD/01/2021**

En Metepec, Estado de México, siendo las once horas del día diez del mes de marzo del año dos mil veintiuno, estando reunidos de manera virtual en razón de la emergencia sanitaria actual y atendiendo al "ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO QUE ESTABLECE EL PLAN PARA EL REGRESO SEGURO A LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, SOCIALES, GUBERNAMENTALES Y EDUCATIVAS CON MOTIVO DE LA ENFERMEDAD POR EL VIRUS (COVID-19) EN EL ESTADO DE MÉXICO", publicado en la Gaceta del Gobierno, el veintinueve de mayo del año en curso, la sesión se efectuará de tal manera, con la finalidad de observar las medidas preventivas y de seguridad para la mitigación y control de riesgos para la salud, que implica dicha pandemia, se dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, contando con la presencia de los CC. M. en C. Mario López Rodríguez, Director General en Suplencia por Ausencia, en su carácter de Presidente del Comité; P.L.C.P. y A.P. Mónica Colín Sosa, Directora de Administración y Finanzas, quien funge como Secretaria Técnica; los CC. Ing. Abel Jaimes Bautista, Director de Apoyo Técnico y Divulgación, como Suplente de Vocal; Ing. Leodegario Armando García Frías, Jefe del Departamento de Investigación Florícola y el M. en A. Luis Antonio Becerril Domínguez, Investigador "A" en su carácter de vocales y la C. María Fernanda Mejía Arellano, Jefa del Departamento de Personal, como Suplente de la Secretaria Técnica; todos adscritos al Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México. Lo anterior, con fundamento en lo establecido en los Numerales Vigésimo Segundo y Vigésimo Séptimo, inciso b, del "Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México", publicado en el Periódico Oficial, "Gaceta del Gobierno", de fecha 18 de febrero de 2021.

La Secretaria Técnica da lectura al siguiente Orden del Día para su debida aprobación por los integrantes de esta sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Conformación del Comité de Ética.
4. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2021.
5. Seguimiento de acuerdos.
6. Asuntos generales

Secretaría del Campo

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,
Acuícola y Forestal del Estado de México



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de presentes y declaración de quórum.

En uso de la palabra el M. en C. Mario López Rodríguez, en su carácter de Presidente del Comité de Ética da la más cordial bienvenida a los asistentes y le solicita a la P.L.C.P. y A.P. Mónica Colín Sosa, Secretaria Técnica del Comité de Ética del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, verificar el quórum legal; quien en uso de la palabra, le manifiesta que de acuerdo a las personas que se encuentran conectadas a través de la plataforma Zoom, existe quórum legal para dar inicio a la sesión.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Acto seguido, el Presidente, concede el uso de la palabra a la Secretaria Técnica del Comité de Ética, a fin de que desahogue los siguientes puntos del orden del día.

La P.L.C.P. y A.P. Mónica Colín Sosa, Secretaria Técnica del Comité de Ética, en desahogo, procede a dar lectura al Orden del Día y solicita a los integrantes del Comité, que quienes estén de acuerdo en aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano, llegando al siguiente:

ACUERDO 01

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

3. Conformación del Comité de Ética.

La Secretaria Técnica informa que con fundamento en lo establecido en el Numeral Vigésimo Segundo del “Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México”, publicado en el Periódico Oficial, “Gaceta del Gobierno”, de fecha 18 de febrero de 2021, la integración del Comité de Ética para el presente ejercicio, quedaría de la siguiente manera:

Miembros del Comité	Personal Asignado	Observación
Presidente	Mario López Rodríguez	Permanente
Secretaria Técnica	Mónica Colín Sosa	Temporal Suplente: María Fernanda Mejía Arellano, Jefa del Departamento de Personal
Vocal	Abel Jaimes Bautista	Temporal
Vocal	Leodegario Armando García Frías	Temporal
Vocal	Luis Antonio Becerril Domínguez	Temporal

Secretaría del Campo

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,
Acuícola y Forestal del Estado de México



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

En uso de la palabra, el M. en C. Mario López Rodríguez, Presidente del Comité de Ética informa que es importante mencionar que con fecha 22 de enero del presente año, a través del oficio No. 214C01010000000/010/2021, el Ex titular de este Organismo Ing. Isael Villa Villa, nombró a la P.L.C.P. y A.P. Mónica Colín Sosa, Directora de Administración y Finanzas como Secretaria Técnica del Comité de Ética del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.

Asimismo, informa que al asumir el cargo de Presidente del Comité de Ética, designó a través del oficio 214C01010000000/077/2021, de fecha 05 de marzo de 2021, al Ing. Abel Jaimes Bautista, Director de Apoyo Técnico y Divulgación como suplente de vocal en la Categoría de Director de Área en este comité.

Acto continuó, la Secretaria Técnica manifiesta que mediante oficio número 214C0101030000L/099/2021, de fecha 05 de marzo de 2021, designa a la C. María Fernanda Mejía Arellano, Jefa del Departamento de Personal, como su suplente para este Comité de Ética y solicita a los presentes manifestar su conformidad con la integración de los miembros del Comité de Ética del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, de manera voluntaria levantando la mano.

En tal sentido, la Secretaria Técnica declara el Comité de Ética del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México formalmente instalado, el cual propiciará la unificación de las y los servidores públicos e implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético.

ACUERDO 02

ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PUNTO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA, DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

4. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2021.

La Secretaria Técnica informa que a efecto de cumplir con las funciones y obligaciones del Comité de Ética, específicamente en lo establecido en el Numeral Vigésimo Séptimo, inciso b del “Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México”, publicado en el Periódico Oficial, “Gaceta del Gobierno”, de fecha 18 de febrero de 2021, presenta el Programa Anual de Trabajo 2021.

Acto seguido, pregunta a los integrantes si tienen comentarios al respecto: no existen comentarios.

Secretaría del Campo

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,
Acuícola y Forestal del Estado de México



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

La Secretaria Técnica somete a Aprobación de los integrantes del Comité de Ética el Programa Anual de Trabajo 2021; solicitando levantar la mano; el cual recae el siguiente:

ACUERDO 03

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2021.

5. Seguimiento de acuerdos.

La Secretaria Técnica informa que en relación al Acuerdo 01-CE-EXT-02/2021, la conclusión de la denuncia con folio 14689-2020-8731, presentada por la M. C. Guadalupe Ríos Domínguez, se registró en el Sistema de Denuncias Éticas.

6. Asuntos generales

La Secretaria Técnica informa a los integrantes del comité, que mediante correo electrónico les hizo entrega de los Lineamientos vigentes en la materia, a fin de que cuenten con la información necesaria para desempeñar las funciones encomendadas.

Por lo que pregunta a los integrantes si existe algún punto que tratar, no existen comentarios al respecto.

Siendo las once horas con veintidos minutos del día de su inicio, el Presidente agradece la participación a los presentes, al mismo tiempo clausura este evento e instruye a la Secretaria Técnica a levantar el acta de esta sesión, como constancia de lo aquí expuesto, así como para los usos indicados y efectos legales procedentes, por lo que firman al calce y al margen quienes que en ella intervinieron.

M. en C. Mario López Rodríguez
Director General en Suplencia por Ausencia
y Presidente del Comité de Ética

P.L.C.P. y A.P. Mónica Colín Sosa
Directora de Administración y Finanzas
y Secretaria Técnica

Ing. Abel Jaimes Bautista
Director de Apoyo Técnico y
Divulgación y Suplente de Vocal

Secretaría del Campo
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,
Acuícola y Forestal del Estado de México

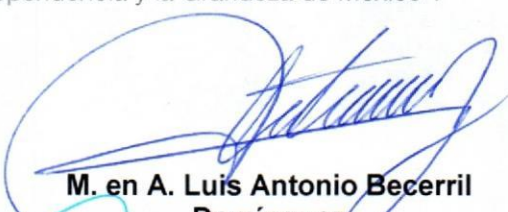


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO




"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".


Ing. Leodegario Armando García Frías
Jefe del Departamento de
Investigación Florícola y Vocal


M. en A. Luis Antonio Becerril
Domínguez
Investigador "A" y Vocal


C. María Fernanda Mejía Arellano
Jefa del Departamento de Personal
y Suplente de la Secretaría Técnica
del Comité de Ética




Secretaría del Campo

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,
Acuícola y Forestal del Estado de México